

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.  
Venta: Paquete de 30 números. 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, de la Administración á Felipe Peña Cruz.

### SUSCRIPCIÓN

á favor

### DE LAS VIUDAS Y LOS HUÉRFANOS DE LOS MINEROS MUERTOS EN COURRIÈRES

**Madrid.**—Recaudado en el Centro Obrero: F. Martínez, 0,10.—J. Domínguez, 0,10.—J. Guzmán, 0,25.—J. Carnicero, 0,25.—M. G. Cortés, 0,50.—C. Rubio, 0,50.—E. Cuenca, 0,25.—J. Martínez, 0,25.—P. del Molino, 0,25.—J. Belver, 0,20.—M. Salvador, 0,50.—V. Madrigal, 0,25.—T. Ferreces, 0,15.—J. C. López, 0,25.—E. Calvo, 0,20.—F. L. Caballero, 0,50.—C. Ramírez, 0,25.—J. Ojeda, 0,25.—V. Núñez, 0,25.—E. del Valle (hijo), 0,50.—Z. Barco, 1.—R. Menéndez, 0,25.—F. Rodríguez, 1.—M. Guisjarro, 0,50.—S. González, 0,50.—E. Sáez, 0,10.—J. Otero, 0,50.—A. Otero, 0,10.—M. Manzanero, 0,30.—Uno, 0,10.—S. Gil, 0,50.—D. Zapata, 0,15.—J. J. Martín, 0,25.—C. López, 0,15.—F. Izquierdo, 0,25.—F. Cantador, 0,25.—R. Navarro, 0,25.—C. López, 0,50.—Carmen Jordán, 0,25.—Uno, 0,50.—E. Bravo, 0,50.—Antonia Fraga, 0,10.—M. Rosillo, 0,25.—M. Senosiain, 1.—L. L. Santa Marina, 0,50.—Uno, 0,10.—Lombardo, 0,20.—Navascués, 0,25.—J. Casanova, 0,25.—J. González, 0,25.—G. Vicente, 0,50.—P. Villalba, 0,20.—A. Fidel, 0,50.—A. González, 0,30.—M. Canceña, 0,25.—E. Piritos, 0,25.—L. Martín, 0,25.—S. Hernández, 0,25.—F. Frutos, 0,25.—A. Mancheno, 0,25.—M. Desgracia, 0,10.—A. Capelo, 0,20.—Un pavimentador, 0,15.—P. Salcedo, 0,50.—J. Zapico, 0,40.—H. Vivanco, 0,50.—J. Garrigos, 0,50.—Un pequeño socialista, 0,10.—A. Martínez, 0,25.—M. Cortés, 0,50.—M. Cano, 0,50.—R. Zamorra, 0,40.—M. Gordo, 0,25.—M. Reyes, 0,30.—J. Paños, 0,20.—F. Sánchez, 0,30.—Q. González, 0,20.—M. Costoya, 0,40.—F. García, 0,25.—F. Mora, 0,20.—Un cualquiera, 0,25.—M. Pérez, 0,25.—P. Malillos, 0,25.—Un asociado, 0,15.—C. Sáez, 0,25.—V. Calero, 0,30.—R. de Santiago, 0,20.—J. Pingarrón, 0,25.—A. Román, 0,50.—R. Alarcón, 0,25.—J. Regueiro, 0,25.—N. Rodríguez, 0,15.—F. A. A., 0,15.—J. López, 0,20.—C. García, 0,20.—A. Díaz, 0,20.—E. S., 0,50.—C. Cano, 0,25.—P. Relano, 0,25.—M. Marqués, 0,25.—J. Marqués, 0,25.—C. W. Sax, 0,50.—M. G., 1.—F. Alvarez, 0,15.—R. Rozalen, 0,10.—A. Parejo, 0,10.—Roldán, 0,10.—M. González, 0,10.—P. Mota, 0,25.—P. Guerrero, 0,25.—D. Oteruelo, 0,30.—J. A. Jiménez, 1.—R. Cruz, 0,30.—A. Ramiro, 0,25.—Consuegra, 0,25.—J. Sánchez, 0,50.—L. del Valle, 0,50.—E. Victoriano, 0,25.—A. Magnani, 0,50.—J. Pedrosa, 0,25.—P. Calvo, 0,50.—M. Márquez, 0,20.—E. García, 0,20.—S. Triguero, 0,20.—J. López y López, 0,20.—Dos, 0,20.—A. Castañeira, 0,25.—J. Igualador, 0,10.—J. Castro, 0,15.—M. Coco, 0,25.—F. López, 0,10.—Uno, 0,10.—D. Fernández, 0,20.—J. Arbolada, 0,25.—Dominga Peña, 0,25.—S. López, 0,25.—Pilar Zapata, 0,10.—Un compañero, 0,25.—R. Bernal, 0,50.—S. Pérez, 0,10.—Los hermanos Jiménez, 0,20.—Concepción López, 0,10.—M. V. Rodríguez, 0,25.—T. Martínez, 0,50.—Uno, 0,20.—Otro, 0,25.—F. García, 0,25.—M. Guisjarro, 0,25.—F. de la Riva, 0,50.—J. Cabras, 0,15.—Juncosa, 0,25.—J. Pomolinos, 0,25.—E. Murere, 0,50.—Arleaga, 0,25.—A. L. Pujalte, 0,50.—E. Jete, 0,25.—Un obrero, 0,10.—D. Felizola, 0,20.—J. Castro, 0,50.—M. Tutor, 0,25.—Pérez Arguch, 0,25.—J. Alonso, 0,10.—V. Arroyo, 0,25.—J. Ramos, 0,25.—Medel, 0,30.—S. Pardo, 0,10.—L. Mier, 0,50.—J. García, 0,30.—I. García, 0,10.—L. Torres, 0,50.—E. Labajos, 0,25.—María García, 0,25.—Corrales, 0,25.—A. Rubal, 0,20.—E. del Valle, 0,25.—Un obrero, 0,10.—C. Martín, 0,50.—J. Froiras, 0,25.—C. Fernández, 0,50.—C. Lobo, 0,25.—María Madrigal, 0,25.—J. Mesa, 0,10.—B. Quintana, 0,25.—Dámasa Berrón, 0,25.—Uno, 0,10.—J. F. León, 0,50.—J. López, 0,25.—A. Bartol, 0,15.—Uno, 0,10.—J. Moral, 0,15.—F. Ruiz, 0,25.—F. Box, 0,25.—Una compañera, 0,20.—P. García, 0,10.—A. Díaz, 0,25.—Agustina Fernández, 0,20.—Estefanía de Pedro, 0,20.—P. Fernández, 0,15.—Una compañera, 0,30.—Fernández, 0,10.—Martínez, 0,20.—Sociedad de Gasistas y Electricistas (colecta), 10,70.—E. Bravo, 0,10.—J. Castro, 0,10.—Reyes Zamorra, 0,10.—Una compañera, 0,20.—E. García, 0,20.—Josefa Bernal, 0,25.—B. Lumberras, 0,25.—P. Carmena, 0,50.—P. Iglesias, 1.—J. Alfósea, 1.—Loeches, 0,50.—Cecilia Alqueros, 0,50.—M. García Cortés, 0,50.—F. Peña Cruz, 0,50.—M. Gómez Latorre, 0,50.—M. Varela, 0,25.—Total, 74,75.

### EL VERDADERO CULPABLE

Quando todavía no se ha repuesto la clase desheredada del dolor y de la indignación que le ha causado la terrible catástrofe de Courrières—donde 1.200 de los suyos perdieron la vida—, nos anuncia el telégrafo otra hecatombe de igual índole, ocurrida en los Estados Unidos.

He aquí los telegramas que acerca de ella ha publicado *El Imparcial*:

**Londres, 23, 5 t.**—En una de las minas de

carbón de Fairmont, en el Estado de Virginia, se ha producido una catástrofe por explosión del grisú.

Van extraídos 10 cadáveres y faltan muchos mineros.

**Londres, 23, 11,30 n.**—De los 150 obreros que trabajaban en la mina de Fairmont, sólo se han salvado 17.

Al tremendo crimen de ayer, en el que fueron sacrificados 1.200 proletarios, hay que agregar el de ahora, que ha privado de la vida á más de 130.

Por horror y coraje que esto cause en los que son carne y hueso de aquellos infortunados seres, debemos manifestar que no pasará mucho tiempo sin que catástrofes ó crímenes como los enunciados vuelvan á afligir á los trabajadores.

Eso da de sí el régimen burgués, y por mucho que se legisle para amparar la vida del que trabaja, por muchas precauciones que se adopten, habrá tremendos accidentes mientras aquél tenga vida.

La codicia capitalista, que no desaparecerá hasta que se suprima la clase patronal, burlará ó saltará por encima de todas las medidas que se dicten para librar de accidentes á los productores de la riqueza. No lo hará siempre, lo hará cada vez menos, pero lo hará, porque está en su naturaleza el no contenerse ante nada allí donde puede atrapar buenos dividendos.

Son ilusos los que creen que las reformas que efectúe la clase obrera por la fuerza que vaya adquiriendo acabarán definitivamente con las explosiones, hundimientos, choques de trenes, etc., etc.

No. El beneficio al capital, que los poseedores de éste buscarán por todos los medios, legales é ilegales, ocasionará inevitablemente esos y otros males.

Así los vemos producirse en los pueblos atrasados y en los que van á la cabeza del progreso.

En nuestro país, que va á la cola de casi todos los de Europa, ocurrió el hundimiento del Depósito de las aguas; en Francia, país adelantado, ha sucedido ayer la horrorosa explosión de Courrières; en los Estados Unidos, nación adelantadísima, acontece hoy la tragedia de Fairmont. Mañana acontecerá en Inglaterra, en Alemania, en Portugal, en Italia, en los demás países. Ninguno está inmune contra la sed de beneficios ó ganancias del ogro capitalista.

En lucha con sus congéneres, porque esa es su vida, el patrono ó la Compañía apelarán á la reducción de gastos generales; á la sofisticación de los géneros que venden; al empleo de máquinas que debiera retirar; al uso de primeras materias nocivas á los que las manipulan; al trabajo continuo, no hecho por ellos, sino por los seres á quienes esclavizan; á la merma del salario; á todo, en fin, cuanto les sugiera el ansia de elevar los beneficios ó al deseo de vender en la competencia.

Y esto acontecerá lo mismo en los países regidos por Monarquías, que en aquellos donde esté implantada la República ó donde prive la forma imperialista.

Los que de veras, pues, se sientan horrorizados é indignados por las explosiones del grisú; por los envenenamientos ó las enfermedades que originan los alimentos adulterados; por los graves accidentes que acaecen en las vías férreas y muchas veces en los mares; por los infinitos padecimientos que ocasionan, ya los trabajos insalubres, ya la merma considerable del necesario alimento y de otras condiciones de vida; los que verdaderamente se conmuevan é irriten ante todos esos males y ansien su completa desaparición, deben trabajar con empeño por el derrumbamiento del régimen capitalista.

Este es el verdadero culpable. Húndasele, sustitúyasele por un régimen de igualdad económica basado en la socialización de todos los medios productivos, y las catástrofes del orden indicado, y los males que tienen su raíz en la apropiación del trabajo ajeno, desaparecerán para siempre.

**¡Obreros! El "Diario Universal," no admite trabajadores asociados en su imprenta. El deber nos impone juzgarle muerto. No le compréis jamás.**

### La semana burguesa.

La famosa ley llamada de las jurisdicciones ha sido 'por fin' aprobada y sancionada.

Incluso con los artículos referentes á la facultad de suprimir los periódicos cuando éstos incurran por tres veces en las iras del fiscal.

Bien es verdad que á estos artículos les hicieron una ruda oposición en el Congreso los diputados periodistas; tan ruda, que no llegarían á veinte palabras las que pronunció el encargado de combatir los tales artículos, y saliéndose del salón varios de ellos en el momento de votar.

Tampoco tenían necesidad de haberse molestado ni aun eso poco los diputados periodistas, pues harto saben ellos que las persecuciones contra la Prensa jamás se ejercen contra los grandes periódicos ni contra los periodistas que poseen un acta.

Quedamos, pues, en que las persecuciones, si las hay, las sufrirán los periódicos que no imprimen el papel per toneladas ni tienen salvoconductos de ninguna especie.

Es la desventaja que llevamos cuantos no hemos llegado aún á la categoría de rotativos.

Aunque los trabajos que el Gobierno ha pasado para sacar adelante la ley no puedan ciertamente eclipsar los de Hércules, los consejeros responsables se han creído en el caso de entregarse al descanso, y han cerrado las Cámaras.

Pero no sin que antes el jefe del Gabinete haya hecho una especie de simulacro de crisis, donde todos los ministros han quedado en sus respectivos puestos, con no poca contrariedad de los correligionarios que ya se veían encaramados en la poltrona que la crisis les iba á proporcionar, los cuales correligionarios, sin importárseles un comino del partido ni de nada, han traído de cabeza al Sr. Moret unos cuantos días, hasta que los disgustados han aplacado sus iras.

Y ahora que el campo político está tranquilo, el partido liberal piensa dedicarse á la preparación de proyectos de trascendencia para el país, según dicen los ministros, aunque ya sabe todo el mundo que será algo menos.

En esa campaña alienta *El Imparcial* al Ministerio y le endereza el siguiente párrafo:

Ya se ha visto cómo el partido conservador se ensancha y crece llegando á los límites de la reacción más exagerada, del carlismo vencido, del integrismo desengañado, del clericalismo militante. Pues bien: es preciso como compensación y equivalencia ponderativa, que el partido liberal se ensanche y crezca sobre las fronteras avanzadas del republicanismo, del Socialismo y de los otros grupos, escuelas y tendencias, que representan en la geografía política lo que en los pueblos nuevos y en las regiones recién exploradas las colonias de descubridores.

Esta es la empresa que corresponde al señor Moret, y si él no la realiza sufrirá larga y dañosa demora la modernización de la política nacional.

Pero ¿creerá *El Imparcial* de buena fé en que la política española habrá de tomar nuevos rumbos cuando sigue en manos de los hombres que repetidísimas veces han dado muestras de su incapacidad para corregirlo.

Nuestros políticos no tienen más que una aspiración.

La de tirar en el Poder cuanto tiempo puedan.

La ciencia de gobernar no pasa de la nómina.

¡Infeliz de quien en estos tiempos incurra en el enojo del 'cuarto poder del Estado'.

Quando á la Prensa se la hinchán las columnas, no hay para ella altos ni bajos, y lo mismo declara la guerra del silencio á las campañas de los trabajadores que á los viajes de las Instituciones.

Por no sabemos qué exigencias de alojamiento en los barcos que habían de hacer la travesía á Canarias, los periodistas se han enfurruñado y ninguno de ellos ha ido en la excursión regia.

Es cosa realmente sensible que tal haya

ocurrido, porque nos veremos privados de saber una porción de detalles interesantísimos como aquel de los golfos que en otro viaje de la Corte se disputaban las regias colillas al pie del balcón de un Ayuntamiento.

¡Qué tesoro de noticias se va á perder para la historia!

La policía ha descubierto en Madrid una fábrica de moneda falsa.

Como es consiguiente, los falsificadores han dado con su cuerpo en la cárcel.

Les está bien empleado por simples. Si en vez de dedicarse á fabricar moneda falsa, se hubieran dedicado á acaparar papel del Estado y á estamparlo, otra sería su situación, pues gozarían de impunidad absoluta y se codearían con 'personas decentes'.

¡Taday, mentecatos!

Como á pesar de haberse inaugurado la política hidráulica, muchos trabajadores andaluces padecen hambre, y ésta sabido es que no tiene espera, los de Sanlúcar, que se hallan en este caso, asaltaron días pasados las tahonas y tiendas y se apoderaron no más que del pan estrictamente preciso para satisfacer la necesidad, respetando todos los demás comestibles, así como el dinero.

Todos los periódicos han hecho resaltar esto, lo cual muestra que el movimiento fué meramente impulsivo, sin posteriores consecuencias por parte de los necesitados.

Pero como en buen derecho burgués nadie lo tiene á apoderarse de lo ajeno, y lo correcto es dejarse morir de hambre antes que tocar á la propiedad sacrosanta, las autoridades han hecho prisioneros á unos cuantos de los 'sediciosos'.

Los cuales tendrán tiempo sobrado en la cárcel de meditar acerca de las excelencias de una sociedad que castiga á sus miembros cuando no tienen que comer.

Dice *El Globo*:

Acordó la Prensa pedir al Ayuntamiento que iniciase una suscripción popular á favor de las víctimas de Courrières.

El Ayuntamiento, de conformidad con la petición, parecía inclinado á encabezar la suscripción con 5.000 pesetas.

Pero, á propuesta de Pablo Iglesias, resolvió dejarse de suscripciones y enviar directamente dicha cantidad á su destino.

Y así, para contrariar las iniciativas de los periódicos, se han merchado los recursos que pudieran recibir de Madrid las familias obreras perjudicadas.

Hablemos claro.

Lo que hay es que los periódicos quisieron darse postín con la suscripción y cargar el trabajo al Ayuntamiento, sin percatarse tal vez de que el escaso crédito que aquél goza como administrador hubiera retraído á muchos.

Y el hecho de que el Ayuntamiento haya acordado enviar su donativo, ¿era un obstáculo para que los periódicos iniciadores de la idea hubieran llevado adelante su propósito, como lo han hecho en otras ocasiones, sin necesitar de nadie?

Por más vueltas que le den, no convenecerán á nadie los periódicos de su razón en este asunto.

Bajo la firma de D. Juan de Mata ha publicado el *Heraldo* un artículo en el cual se quiere demostrar la sinrazón de los socialistas al pedir la franquicia de derechos arancelarios exclusivamente para las carnes y ganados procedentes de otros países.

Dice el autor que antes que esa franquicia para las carnes hay que pedir la rebaja de derechos para los trigos y harinas y para el bacalao, que constituyen la base de alimentación de la inmensa mayoría de las clases modestas.

No hay tal exclusivismo á nuestro modo de ver.

Precisamente nosotros pedimos la franquicia para las carnes por ser éste un artículo que es en absoluto inasequible á la mayor parte de los trabajadores, los cuales, poco ó mucho, comen pan y bacalao.

Pero esto no impide que también pidamos que se tomen medidas para que bajen los precios de las demás especies alimenticias.

Demostre el Sr. Mata que España produce suficiente carne para el consumo nacional y tendría fundamento para sus cargos; pero como no ignora que nuestro país necesita recurrir a la importación para atender a sus necesidades, sus razones parece no tienen otro fin que favorecer los intereses de los ganaderos indígenas, muy respetables ciertamente, pero no tanto como los de la población en general.

Aunque a la postre resulte ésta sacrificada.

\*\*\*

A juicio de *El País*, es de poca monta el descubrimiento hecho por los concejales socialistas de los adoquines viejos en las calles de Galileo y Blasco de Garay.

Claro; si no hubieran sido más que unos cincuenta, como el diario republicano dice, los adoquines viejos descubiertos, acaso tuviera razón; pero como se trata de algunos millares de ellos, la cosa varía de aspecto.

Y añade *El País* que de más eficacia sería insistir en la campaña del reposo del pan y de la adulteración de alimentos, que no en esa de descubrir adoquines viejos.

Flojo anda de memoria el diario republicano.

No hace aún muchos días, ese mismo periódico llamaba «cuento de la buena pipa» a las reiteradas instancias de los concejales socialistas acerca de la cuestión del pan.

Está visto: al *País*, como a los otros rotativos, les disgusta la campaña de los concejales socialistas.

Pues hagan acopio de paciencia, porque van a tener disgusto para rato.

O *El Imparcial* no se ha enterado bien de lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento en el asunto de las Sacramentales, ó ha querido extraviar la opinión respecto de este punto.

Perque ni es exacto que el Municipio aprobase todos los dictámenes presentados ni que los que pasaron lo fueran sin la oposición de nuestros compañeros.

Pues si *El Imparcial* halla censurable la conducta de los socialistas, que consiguieron fueran aprobados algunos dictámenes y mantuvieron otros, ¿qué calificativos reservará para quienes, como el presidente de la Comisión, Sr. Senra, después de firmar y defender varios dictámenes se salen del salón en cuanto se anuncia que va a procederse a la votación de aquéllos?

Y en cuanto a lo de apelar a la superioridad para que ésta anule lo aprobado por el Ayuntamiento, aparte de que esas cosas no se anuncian y de que el gobernador se ha declarado incompetente, todo el mundo sabe que en las altas esferas es precisamente donde las Sacramentales tienen grandes valedores.

El oposicionismo a las campañas de los trabajadores está haciendo olvidar a los periódicos hasta los rudimentos de la lógica más elemental.

## EN EL MUNICIPIO

La sesión del día 23 empezó a las diez y media bajo la presidencia del alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Senra presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento encabece con 5.000 pesetas una suscripción para las familias de los obreros muertos en las minas de Courrières.

Iglesias dijo que el no proponer la minoría socialista en la sesión anterior, cuando se hizo constar el sentimiento del Municipio por la catástrofe de Courrières, un donativo para las familias de las víctimas en ella habidas obedeció a la certeza que tenía de que la mayoría no la hubiera votado, y ya que ahora lo proponían otros, a quienes no se miraba con el recelo que a ellos, la votarían con sumo gusto, aunque les parecía pequeño el donativo.

Dijo también que aceptaba el fondo de la proposición, pero no la forma, puesto que en ella se atribuía la catástrofe a los obreros, cuando los responsables de la misma eran los propietarios de las minas, los cuales, por no ver disminuidos sus dividendos—que han sido en el pasado año de 1.000 por 100—, hicieron continuar los trabajos en galerías donde había fuego. «Además—agregó—no encuentro acertada la idea de la suscripción por cuenta del Ayuntamiento, ya que si así se hace, se dará lugar a que del Ayuntamiento se hable mal por la pésima fama que éste goza y, por otra parte, se cerrarían los bolsillos, en vez de abrirlos.»

El alcalde manifestó que no había prevención hacia la minoría socialista, según lo probaba el haber tenido él la intención de indicarla que presentase la proposición formulada por el Sr. Senra y el haberle aconsejado a éste que procurase recabar para la misma la firma de Iglesias.

El Sr. Senra indicó que él había dado conocimiento de la proposición a nuestro amigo para que la firmase, pero que éste

no había querido hacerlo por no satisfacerle la forma en que aquélla estaba redactada.

El Sr. Fatás propuso que se enviaran desde luego a M. Loubet las 5.000 pesetas que se indicaba en la proposición, a fin de que los recursos llegasen oportunamente a las personas a quienes se quería auxiliar.

Iglesias habló nuevamente, manifestando en apoyo de lo que había dicho respecto del recelo hacia la minoría socialista por la casi totalidad de los concejales, el que éstos no han pensado en votar recursos para las viudas y los huérfanos de los muertos en Courrières hasta que la prensa de gran circulación, discurriendo sobre lo que debería hacerse para corresponder en esta ocasión a lo que Francia ha hecho en otras parecidas con España, había indicado que el Municipio abriera una suscripción encabezándola él con una cantidad. La proposición, pues, no es espontánea, sino que ha venido aquí en virtud de lo que la Prensa ha dicho.

Insistió Iglesias, mostrándose conforme con el Sr. Fatás, en que el Ayuntamiento remitiera a M. Loubet la cantidad que votara, y después que la prensa abriera en sus columnas, si eran esos sus deseos, una suscripción para las citadas viudas y huérfanos.

Tras breves palabras del alcalde diciendo que sí y que no, fué aprobada la proposición.

Leído un dictamen en que se propone, de conformidad con la opinión del letrado, no interponer recurso contencioso contra la resolución gubernativa anulando una providencia de la Alcaldía por la que se obliga a establecer los servicios de saneamiento en la casa núm. 34 de la calle de Galileo, actualmente arrendada por el Municipio para asilo de mendigos, le combate el Sr. Fatás diciendo que se ha debido obligar al propietario a cumplir lo que se le indicó al construir el edificio, y que ya que eso no se ha hecho al cabo del tiempo transcurrido, debe el Ayuntamiento, puesto que lo ha arrendado, realizar las obras de higiene necesarias.

Iglesias manifestó que lo ocurrido en el asunto de la calle de Galileo era muy raro, y que indicaba el poco cuidado con que el Ayuntamiento procedía en asuntos de verdadero interés, si es que no ocurría algo peor.

«Del expediente—dijo—que he leído con sumo cuidado, resulta que en 13 de febrero de 1905 el propietario de la casa que hoy es asilo pidió licencia para alquilarla, licencia que no se le concedió por no tenerle en las condiciones que se le indicaron al autorizar su construcción. A eso ha contestado dicho propietario que él hizo todas las obras que se le exigieron; pero que habiendo arrendado al Ayuntamiento en 26 de marzo de 1904 el edificio para servicios municipales, éste hizo allí las obras que quiso, pagando él 1.400 pesetas, 400 más de las que le exigía el contrato, y que puesto que el Ayuntamiento deshizo las obras higiénicas que él realizó, al Ayuntamiento le tocaba hacer éstas.»

«El Ayuntamiento insistió en que debía realizarlas el propietario, y éste entonces apeló al gobernador, el cual le ha dado la razón, fundándose, entre otras cosas, en que el citado propietario afirma haber realizado las obras que se le exigen, deshechas por los arrendadores del local, y que a esta afirmación no ha opuesto ninguna negativa el Ayuntamiento.»

«Más ha pasado aún en esto. Casi a los 30 días de haber dictado resolución el gobernador, el alcalde actual la envió al letrado consultándole si procedía apelar gubernativamente, respondiendo el letrado que no podía hacerse ya por haber transcurrido el plazo, que es de 10 días. Y consultado nuevamente si podría apelarse por la vía contenciosa, respondió que sí, pero que no había probabilidades de que prosperase el recurso.»

«Resulta de todo ello, señores concejales, que en 13 de febrero de 1905 negó el Ayuntamiento licencia para alquilar una casa que él mismo tomó en arriendo un año antes por 3.700 pesetas anuales, no viendo entonces que le faltaban las condiciones higiénicas que después reclamó. Que suponiendo que la apelación contra el acuerdo del gobernador procediera, no ha podido efectuarse por descuido del alcalde, y que a estas horas un local donde se recoge buen número de asilados carece de condiciones higiénicas.»

«¿Puede darse, de una parte, nada más anómalo, y de otra mayor descuido y abandono?»

«Como lo que ahora importa es hacer lo que no se ha hecho, creo que a la aprobación del dictamen debe acompañar la resolución indicada por el Sr. Fatás de que inmediatamente el Ayuntamiento proceda a realizar las obras necesarias para que aquel asilo reúna las indispensables condiciones higiénicas.»

El alcalde indicó que el asilo, que es a la vez escuela, depende de la Comisaría re-

gia, no haciendo más el Ayuntamiento que pagar el alquiler.

El Sr. Ortega Morejón usó de la palabra sosteniendo que el propietario no había cumplido las obligaciones contraídas, y reclamando, como el Sr. Fatás y nuestro amigo Iglesias, que el Ayuntamiento proceda a hacer en el asilo las obras necesarias.

Iglesias, contestando al alcalde, sostuvo que si el Ayuntamiento pagaba el local del asilo y los servicios en él realizados, tenía el deber de vigilar lo que allí se hiciera y perfecto derecho a intervenir en la marcha que aquél llevara.

Se aprobó el dictamen, con la proposición verbal de que se hagan las obras indicadas en el asilo de la calle de Galileo.

Después de aprobarse un dictamen de Consumos y seis referentes a solicitudes de Sacramentales, todos los seis denegando lo solicitado, el Sr. De Blas combatió otros cuatro, en los que también se denegaba la construcción de nichos y sepulturas, fundándose en que para hacer lo que pedían tenían perfecto derecho.

Defendió los dictámenes el Sr. Senra indicando los abusos que cometían las Sacramentales y la necesidad de cortarlas radicalmente.

También los defendió el Sr. Fatás.

Nuestro amigo Largo Caballero hizo lo propio, indicando que su voto en la Comisión en contra de la licencia la había fundado, como otros individuos de ella, en que teniendo sin rectificar las Sacramentales las escandalosas listas de cofrades que habían presentado, de concederles aquélla se iba a favorecer los abusos que venían cometiendo.

Después de varias rectificaciones de los Sres. Fatás, De Blas y Senra, se pusieron a votación los dictámenes, siendo rechazados por 15 votos contra 11, figurando entre éstos los de los concejales socialistas.

Merece decirse que al hacerse la votación, el Sr. Senra, que defendiera con calor los dictámenes, y el Sr. Párraga, que en la Comisión fué contrario a conceder las licencias indicadas, abandonaron el salón de sesiones, no volviendo a él hasta que se terminó todo lo referente a cementerios.

Pretendieron los Sres. De Blas y Mazzantini que al rechazarse los dictámenes, quedase aprobado el criterio sustentado por el primero de ellos, y nuestro amigo Iglesias sostuvo que no, que se había discutido el dictamen y no lo propuesto por el Sr. De Blas, y al ser rechazado aquél no se aprobaba ninguna cosa.

El mismo criterio sostuvo el alcalde. De acuerdo con lo que indica el reglamento de discusión, se votó si los dictámenes volvían a la Comisión, y se acordó que no por 15 votos contra 11, hallándose comprendidos en los últimos los de la minoría socialista.

Presentada una enmienda por los señores De Blas y Mazzantini pidiendo que se concediera las licencias que negaban los dictámenes rechazados, la apoyó el primero de dichos señores, combatiéndola Ormaechea, el cual sostuvo que de concederse aquéllas los abusos seguirían con escándalo de toda la población, que ya sabía como las gastan las Sacramentales.

Respondiendo al Sr. De Blas, que sostenía que el mejor medio de combatir éstas era ampliar el cementerio del Este, dijo «que eso era otro asunto distinto, que se debía trabajar con ahínco por realizar dicha obra, pero que no por no hacerse en seguida iba a consentirse a las Sacramentales que abusasen, como venían haciéndolo.»

Iglesias indicó que se estaba fuera de la discusión, puesto que se discutía una enmienda a un dictamen que no existía. «Si los señores—agregó—que la han firmado quieren discutir ese asunto, que presenten una proposición con carácter de urgente, pero de otro modo no pueden hacerlo.»

El alcalde, inclinándose a favor de los que querían conceder las licencias, dijo que lo que se había llamado enmienda era en realidad una proposición de carácter urgente, y que como tal se discutía.

La combatió el Sr. Fatás y la defendió nuevamente el Sr. De Blas, siendo aprobada por 16 votos contra 11, figurando en la minoría los votos de nuestros correligionarios.

En esa misma minoría y en las otras relativas a este asunto figuraron dos votos de los republicanos. Los otros tres concejales de este partido brillaron por su ausencia, como brillan otras muchas veces, pues es casualidad ver a los cinco en una sesión.

Después de aprobarse varios dictámenes de Obras, Beneficencia y Ensanche, y de quedar dos sobre la mesa, se puso a discusión uno relativo a obras de urbanización en varias calles del Ensanche.

Largo Caballero hizo uso de la palabra para exponer el criterio que en este punto tiene la minoría socialista.

«Nosotros—dijo—deseamos que se hagan muchas obras, pero que esas obras respondan a un plan, y el plan a las necesi-

dades de la población, no al capricho ó la influencia, como parece que se hace ahora.

«Citaré algunos hechos en demostración de lo que digo, así como del desbarajuste que reina en cuestión tan importante.»

«Los empedrados de las calles de Galileo y Blasco de Garay hasta la de Rodríguez San Pedro se han hecho antes de acordar la rehabilitación de crédito, estando eso prohibido por el art. 141 de la Ley Municipal.»

«Después de haber dado dictamen para que se hiciesen las obras de afirmado de las calles de Blasco de Garay y Galileo desde Rodríguez San Pedro a Fernández de los Ríos, por considerarlas de necesidad, se desiste en otro dictamen de hacerlo por reconocer que no son necesarias. Estas obras importaban más de 30.000 pesetas. ¿Cómo estudió la Comisión esa necesidad, para decir primero que existe y después que no?»

«Se ha pedido la rehabilitación de un crédito de más de 7.500 pesetas para un paso de pedrusco en la calle de Guzmán el Bueno a Fernández de los Ríos, y otros dos pasos para la última calle en las dos aceras del Asilo de San Bernardino estando hechas estas obras con materiales de otras calles. ¿En virtud de qué datos se pidió aquella rehabilitación?»

«Las calles de Espronceda, Modesto Lafuente y Fernández de la Hoz se están urbanizando por la parte del campo donde están los terrenos de los señores conde de Romanones y marqués de Tovar, y en cambio están sin urbanizar las mismas calles desde la de Bretón de los Herreros a la de García de Paredes la segunda, desde García de Paredes al Obelisco la tercera, que carece hasta de faroles, y desde Modesto Lafuente a la de Alonso Cano, la primera, donde hay edificación. Es decir, que se urbaniza donde nadie vive, pero donde tienen terreno altas personalidades, y se deja sin urbanizar lo habitado.»

«Además, la calle de Alonso Cano, que es propiedad del Ayuntamiento, tiene unas seis casas, está a unos 20 pasos de las del campo y no se la ha urbanizado nada.»

«Véase si tenía razón para quejarme de cómo se hacen las obras.»

«Antes de sentarme he de hacer una denuncia y pedir que se verifique la comprobación en seguida: en las calles de Blasco de Garay y Galileo hay adoquines viejos entre los nuevos.»

El Sr. De Blas contestó como pudo a lo expuesto por Largo Caballero, y éste le replicó afirmando que no era casualidad el que resultasen urbanizados aquellos sitios donde vivían ó tenían terrenos ciertos personajes y sin urbanizar aquellos otros habitados por gentes modestas.

Después de decir el alcalde que daría órdenes para que se hiciese la inspección de lo denunciado a las cinco de la tarde, se aprobó el dictamen.

Igualmente se aprobaron otros y se tomaron en consideración varias proposiciones. Después se levantó la sesión, quedando sobre la mesa el dictamen referente a la compra de una casa de las Cuatro Calles.

## DOS ACUERDOS

El Consejo Nacional del Partido Socialista de Francia ha tomado por unanimidad dos acuerdos en su sesión de 11 del corriente, uno respecto a la entrada del socialista Briand en el Gobierno, y otro acerca del tremendo accidente acaecido en Courrières.

Dice así el primero:

«En contestación a las afirmaciones de la Prensa sobre que un socialista ha sido llamado para formar parte del próximo Ministerio, el Consejo Nacional recuerda que, por el hecho de participar ó de negociar su participación en un Gobierno burgués, ese socialista se pone él mismo fuera del Partido.»

El otro acuerdo está redactado en los siguientes términos:

«El Consejo Nacional del Partido Socialista, en reunión plena del 11 de marzo de 1906;

«En presencia de la matanza sin ejemplo que acaba de suprimir de un solo golpe más de un millar de vidas obreras,

«Envía a las viudas y a los huérfanos de Courrières la expresión de sus más vivas simpatías y la seguridad de su más estrecha solidaridad;

«Denuncia al beneficio capitalista y a las ansias de dividendos que hay en el fondo de esta especie de «accidentes»,

«Y recuerda a los trabajadores que no solamente su libertad y su bienestar, sino su misma vida no podrán ser garantidas más que por una sociedad dueña de sus minas y demás medios de producción, que ella misma pondrá en actividad para beneficio de todos.»

SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 4.902,91 pesetas.

Madrid.—P. Iglesias, 0,25.—R. G. Ormaechea, 0,25.—J. Pineda, 0,25.—M. Gala, 0,25.—C. Rubio, 0,50.—M. Gala, 0,25.—Ferrecos, 0,35.—María García, 0,25.—D. Marinas, 0,25.—Total, 3,10.

Turisque.—F. Delgado, 0,50.—L. Moraleda, 0,25.—A. Navarro, 0,20.—P. García, 0,10.—S. Moreno, 0,10.—A. Villamayor, 0,20.—J. Peinado, 0,10.—V. Contreras, 0,10.—V. Moraleda, 0,25.—P. García, 0,10.—M. Peinado, 0,10.—L. Moraleda, 0,15.—L. Moreno, 0,10.—F. Moraleda, 0,10.—P. Navarro, 0,15.—E. Moraleda, 0,10.—T. Palmero, 0,10.—J. de la Llave, 0,15.—B. Moreno, 0,10.—A. Moraleda, 0,10.—E. Moraleda, 0,20.—R. Palmero, 0,20.—A. Ortiz, 0,15.—A. Navarro, 0,10.—M. Yuste, 0,10.—E. Villamayor, 0,10.—T. Palmero, 0,10.—C. Contreras, 0,10.—C. Contreras, 0,05.—D. Lara, 0,10.—A. García, 0,10.—Total, 4,35.

Alagón.—M. Martínez, 1.

Laguna-Dalga.—G. Berjón, 0,25.

Zaragoza.—Producto de una colecta de la Agrupación Socialista, 8.

Sevilla.—B. Luna, 0,50.—Osorio, 0,50.—S. R. Cardenal, 0,75.—E. G. Murillo, 1.—F. Pérez, 0,75.—Viva Marx, 0,15.—E. Muñoz, 0,25.—F. Ramirez, 0,50.—J. Barranca, 0,25.—M. Martín, 0,25.—Santos, 0,25.—Adolfo, 0,25.—A. Palatin, 0,25.—C. D. L., 0,25.—M. Barrera, 0,20.—González, 0,50.—Total, 6.

La Arboleda.—Agrupación Socialista, 10.—Juventud Socialista, 7,90.—Total 17,90.

Total general, 4.943,51 pesetas.

EN HONOR DE LA COMMUNE Y DE MARX

En Santander.—La velada que organizó la Agrupación Socialista estuvo concurrenciosísima. La parte oratoria estuvo a cargo de los compañeros Rincón, García y Torralva, y la musical fué desempeñada por la Rondalla y el Orfeón Socialistas. Además, se leyeron trabajos de nuestro correligionario Acevedo y de varios individuos de la Agrupación y de la Juventud, y un telegrama-saludo de Perezagua, preso en la cárcel de Bilbao.

Dicha velada ha sido uno de los actos más salientes realizados por la Agrupación Socialista santanderina.

En Burgos.—La Commune se ha conmemorado aquí con una velada en el Centro Obrero, adornado con las banderas y estandartes de la Agrupación Socialista y de las Sociedades.

Hablaron varios compañeros, se leyeron poesías y un trabajo de Plaza y otro de Meliá, y cantó el Orfeón. La concurrencia fué muy numerosa, especialmente de compañeras.

En Cabárceno.—Con una velada teatral han celebrado la revolución del 18 de marzo de 1871 los socialistas de esta localidad. La concurrencia fué extraordinaria. Se representó La gran lucha, que agradó mucho al público.

En los entreactos se leyeron poesías. Después de la representación, el compañero Valverde ensalzó la célebre jornada, poniendo de relieve su transcendencia, y terminó el acto acordando la reunión protestar en las columnas de EL SOCIALISTA contra la Empresa de las minas de Courrières, verdadera responsable de tantas vidas proletarias sacrificadas en las mismas.

En Manlleu.—En esta población se han congregado los socialistas de la comarca para conmemorar la inolvidable jornada efectuada por los obreros de París el 18 de marzo.

En Segovia.—Con una sencilla velada familiar ha conmemorado el XXXV aniversario de la Commune la Agrupación Socialista.

En Málaga.—Al acto de celebrar el alzamiento del pueblo de París en marzo de 1871, organizado por la Agrupación Socialista, acudió gran número de compañeros y de 30 a 40 compañeras.

Presidió Salvador Pérez; leyó un trabajo de Ortega el compañero González (B.); usaron de la palabra A. López, Salinas y González Villegas encomiando el movimiento comunalista y recomendando constancia en la labor emprendida para abolir las clases sociales, y puso fin a los discursos el intelectual Sr. Villarrase con uno en que señaló con mucho acierto lo que significaba la Commune y puso de manifiesto que fué un Gobierno republicano el que asesinó a los comunalistas por ver que ponían la mano en la arca santa de la propiedad individual.

Antes de disolverse la reunión se hizo una colecta a favor de las familias de los muertos en Courrières.

En Sevilla.—Con una velada ha conmemorado la Agrupación Socialista de esta capital el XXXV aniversario de la Commune y el XXIII del fallecimiento de Carlos Marx.

Se leyeron trabajos de varios compañeros y usaron de la palabra Pérez, García y Santillana; el primero poniendo de relieve

la obra realizada por Marx; el segundo demostrando la bondad de la táctica del Partido Socialista, y el tercero indicando que el verdadero enemigo del proletariado es el régimen burgués, al que hay que combatir rudamente por medio de la acción política y de la acción económica.

Los concurrentes salieron muy satisfechos del acto.

En Eibar.—La proclamación de la Commune se ha conmemorado aquí con mucho entusiasmo. Por el día, el Centro Obrero estuvo adornado con colgaduras y banderas rojas. Por la noche se celebró una velada, en la que peroraron Barrutia y Bascarán. También hubo baile, amenizado por la Rondalla Socialista.

En Valencia.—Con un modesto banquete, organizado por la Agrupación Socialista, se ha celebrado el 18 de marzo de 1871. Al acto asistió bastante concurrencia, entre la que se veía buen número de compañeras.

Presidió Gascó y hablaron varios compañeros enalteciendo la memoria de los mártires de la Commune y dedicando un sentido recuerdo a la memoria de Marx.

La compañera Agustina Ruiz, en nombre de sus compañeras, pronunció entusiasta brindis, abogando porque las mujeres ayuden a sus maridos en la tarea de implantar el Socialismo.

En Vizcaya.—Los socialistas de esta región han conmemorado con gran entusiasmo el XXXV aniversario de la proclamación de la Commune.

Los de Bilbao celebraron una velada teatral en el Circo del Ensanche, teniendo un gran lleno. Los de Gallarta verificaron un soberbio mitin. Los de La Arboleda una velada, a la que asistió extraordinaria concurrencia, haciéndose en ella una colecta a favor de los huelguistas de Mieres y de los revolucionarios rusos. En Begoña organizaron un té. Los de Regato un mitin y un mitin también los de Deusto. Los de San Julián de Musques, Sopuerta, Sestao y Galdames celebraron veladas, todas ellas muy concurridas, hablando en la de Sestao la compañera Virginia González.

En Asturias.—Los socialistas de Oviedo, Sama, Mieres, Trubia, San Andrés y otras poblaciones han celebrado el aniversario de la Commune, unos con veladas y mitines y otros con reuniones familiares. En todos los actos se hizo justicia a los valientes comunalistas y se recomendó proseguir sin descanso la obra emancipadora, como igualmente se rindió un tributo de admiración y cariño a la memoria de Carlos Marx.

En Cataluña.—La Commune ha sido conmemorada en Barcelona, Sitjes, Mataró y Tarragona, habiendo reinado mucha animación en las de las dos últimas poblaciones. En Barcelona y Sitjes la autoridad no ha consentido que se efectuasen veladas. Como decimos en otro lugar, en Manlleu y su comarca se ha celebrado la insurrección del pueblo de París por los socialistas de la misma.

En Alicante.—La Agrupación Socialista y la Juventud han efectuado una reunión para conmemorar la conquista del Poder político llevada a cabo por los trabajadores de París en 1871.

LA CAUSA DE LA CATÁSTROFE

Con el epígrafe «Muertos de una parte, 1.000 por 100 de la otra», publica el Reveil du Nord (Despertar del Norte) las siguientes expresivas líneas:

«Por una espantable ironía, la sexta página de un periódico de Lille contenía el siguiente aviso:

«Compañía de Minas de hulla de Courrières, Sociedad anónima. Capital: 6 millones de francos.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se distribuirá el 31 de marzo de 1906 un dividendo provisional (tercero a cuenta del ejercicio de 1905) de 26,25 francos por acción, ó sea, deducidos los impuestos:

• Acciones nominales, 25,20 francos.

• Acciones al portador, 23,627 francos.

• Este dividendo se pagará a la presentación de los certificados de acciones nominales.

• Por el Consejo de Administración: A. LAVAURS, director.»

En la primera página, la muerte de los trabajadores de la mina; en la última, la invitación a los propietarios de la mina de embolsar los beneficios.

¡Y qué beneficios!

El a cuenta de 26 francos es el tercer reparto de igual cantidad en el año 1905. Son, pues, 78 francos los que cada acción ha percibido ya en dicho año.

Pero habrá un cuarto reparto, que no será inferior a los otros tres, elevándose así el dividendo total de 1905 a 104 francos por acción.

Por otra parte, el dividendo percibido

en 1904 fué de 100 francos, lo mismo que en 1903 y 1902.

Ahora bien: ¿se sabe lo que cada accionista de Courrières ha satisfecho sobre su acción para embolsar ese dividendo de 100 francos por año?

¡Diez francos!

Perfectamente: un desembolso de 10 francos representa, en las minas de Courrières, un dividendo de 100 francos.

La Compañía de Courrières, para mantener ese dividendo de 1.000 por 100, hacia anteayer trabajar criminalmente a 2.000 mineros en galerías donde había fuego.

Y los administradores no están todavía en la cárcel.»

CONGRESO SOCIALISTA DE VIZCAYA

Se ha celebrado en el Centro de Sociedades Obreras de Baracaldo, estando representadas por 14 delegados las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Cuatro sesiones se han efectuado, dos para el examen de la gestión del director de LA LUCHA DE CLASES y del Comité Provincial, y dos para discutir el orden del día, consagrado todo él a modificaciones en la organización de la provincia, siendo aprobada una parte y desechada otra.

Con el carácter de urgente fueron aprobadas las siguientes proposiciones:

Que el Comité ponga en armonía los Estatutos provinciales con los nacionales.

Que el mismo Comité estudie la manera de saldar la cuenta de gastos por los procesos incluidos en el acuerdo del Congreso anterior.

Y ver con simpatía la lucha entablada por los obreros rusos para derrocar el régimen absolutista de aquella nación.

Terminó sus tareas el Congreso acordando celebrar un mitin, que ha debido verificarse el domingo último.

4.000 adoquines viejos.

Como puede verse en otro lugar de este número, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último, nuestro correligionario Largo Caballero hizo presente que en el empedrado de las calles de Blasco de Garay y Galileo había mezclados con los adoquines nuevos otros viejos, y que deseaba se hiciera la comprobación cuantó antes.

El alcalde dijo que la comprobación se haría a las cinco de la tarde.

Y en efecto, poco después de esa hora comparecieron allí el ingeniero jefe, el segundo ingeniero, el inspector de obras señor Gayo, el teniente alcalde Sr. De Blas, y más tarde los concejales Sres. Barranco y Morayta.

Nuestros correligionarios Largo Caballero e Iglesias se encontraban allí desde antes de las cinco.

Aunque las calles estaban cubiertas con bastante tierra, pudieron verse en la parte inferior de ellas algunos adoquines viejos.

Reconociéndose la necesidad de que se barrieran bien ambas calles, se dejó para el siguiente día, sábado, por la tarde, el reconocimiento de las mismas.

El sábado acudieron a primera hora nuestros correligionarios Iglesias y Largo Caballero, el Sr. Gayo y el segundo ingeniero, y más tarde el Sr. De Blas, así como algunos operarios de la villa. Viéndose que aunque estaban barridas las calles, necesitaban mayor limpieza, se decidió medirlas en dicha tarde—lo que se efectuó—y regarlas al otro día por la mañana, para empezar la comprobación a las diez de la misma.

El domingo a dicha hora se presentaron allí nuestros compañeros, más los señores que acudieron el sábado, y después de esperar un poco para que se terminara el riego en la calle de Galileo, se hizo la comprobación en dicha calle, y después en la de Blasco de Garay, notándose en las cajas de ambas, no obstante ofrecer dificultades el fuerte riego que acababan de sufrir, 744 adoquines viejos, más todos los colocados en los arroyos de ambas calles, haciendo un total, entre unos y otros, de 4.024.

Terminada la operación, se trasladaron a la alcaldía del distrito los Sres. Gayo, De Blas, Morayta (que se presentó a última hora), el segundo ingeniero y los compañeros Iglesias y Caballero, se levantó acta de la investigación hecha y todos la firmaron.

Remitida después al alcalde, ignoramos lo que éste habrá hecho. En la próxima sesión se tratará de ello.

De este asunto, que fué anunciado en sesión cuando se encontraban allí los periodistas, solamente se ha ocupado algo EL GLOBO y del modo que se indica en otro lugar EL PAÍS.

DUELO

Lerroux, el revolucionario; el que entusiasmo a las masas incautas con su oratoria tremebunda; el que tanto ruido armó cuando lo de Monjuich; el anárquico-republicano Lerroux propuso en la sesión del día 13 a la Cámara de Diputados que hiciese constar en acta el dolor con que había recibido la noticia de la muerte del Dr. Quintana.

He aquí sus palabras: «Hoy hemos tenido noticias por la Prensa de que acaba de fallecer en el ejercicio de sus funciones el presidente de la República Argentina, doctor Quintana, y quisiera hacer presente a la Cámara, en nombre de la minoría republicana, el sentimiento con que hemos recibido esta noticia y el deseo de que la Cámara, haciendo justicia a las cualidades de aquel insigne hombre público y a aquella nación, que al perderle pierde uno de sus más fundamentales apoyos, hiciese constar en acta el dolor con que había recibido esta noticia.»

Si, trabajadores argentinos, el que ha llenado columnas enteras y ha atronado los oídos con sus alharacas revolucionarias; el que se ha presentado, se presenta y se presentará (que es lo peor) ante los obreros a decirles que en el Parlamento defenderá las reivindicaciones proletarias, se conmueve y llora al saber la muerte del doctor Quintana, que en año y medio de presidencia persiguió, encarceló y expulsó de la República a buen número de trabajadores por el enorme delito de declararse en huelga, y decretó el estado de sitio en toda la República tres veces, por tres meses cada una de ellas, con objeto de acabar con el Partido y con la organización obrera, cosa que, dicho sea de paso, no consiguió ni hubiera conseguido.

¡Qué decepción sufrirán cuando esto lean los pocos españoles residentes en la Argentina que aún creen en estos revolucionarios de guardarrropía!

¡Y qué lección más hermosa ofrecen los prohombres del republicanismo, a los trabajadores españoles que aún creen en ellos!

Porque no fué sólo el Sr. Lerroux quien hizo lo que dejamos dicho; también el señor Labra en el Senado se adhirió a una proposición de sentimiento presentada por el exportador hispano-argentino y senador Sr. Maristany, y asimismo el librepensador y republicano Sr. Morayta hizo idéntica proposición en el Ayuntamiento de Madrid. Pero así como en el Congreso y en el Senado no hubo nadie que se levantara a protestar; en el Ayuntamiento, donde hay representantes genuinos y directos de la clase trabajadora, Pablo Iglesias, en su nombre, pidió constara en acta que ellos no se adherían a ese sentimiento, porque el Dr. Quintana, que era presidente de un país que se llama libre, había perseguido ferozmente a los trabajadores que luchan por su mejoramiento.

¡Y los comentarios de la prensa! Los que en EL PAÍS hizo Julián de la Cal son de lo más curioso que darse puede, denotando un desconocimiento absoluto del asunto: «Ya no volvió a intervenir más en la política—dice refiriéndose al Dr. Quintana—hasta que le sorprendió la elección.»

Aparte de que fué candidato a la presidencia en casi todas las elecciones, y de que la elección no le sorprendió, ni mucho menos, como nuestros lectores saben, lo demás es cierto. «Aceptó—agrega—el voto popular como un deber, sin mirar las sombras que sobre su cargo extendían los partidos, y abdicó en el vicepresidente», etc. ¡Reos un poco, lectores argentinos!..

¡Así se escribe la historia! Ved, obreros españoles, lo que con respecto a la enfermedad del Dr. Quintana dice el último número de LA VANGUARDIA, de Buenos Aires, y juzgad:

«Nosotros podemos afirmar que la dolencia de Quintana es mucho más grave de lo que se dice, y que lo que anticipamos de la posibilidad de no volver a ocupar la presidencia, puede darse como seguro. No se dará el gusto de imponernos por su mano el cuarto estado de sitio.»

La opinión de las Cámaras y del Ayuntamiento ante este suceso luctuoso la habrá transmitido el cable. Nosotros, los que no tenemos aún en el Parlamento representación, reiteramos a la clase trabajadora argentina la expresión de nuestro afecto y nuestra solidaridad.—EMILIO CORRALES.

DESPOTISMO PATRONAL

Nos escriben de Navas de Oro (Segovia) que los obreros resineros han ido a la fábrica de Coca a pedir los correspondientes lotes de pino, como han hecho en otras ocasiones, y les han contestado que no hay pinos, esto es, trabajo para los individuos que pertenecían a la Sociedad.

Del mismo Coca nos han escrito también participándonos que se hacen allí gestiones para dividir a los obreros de la

Sociedad, ofreciendo trabajo á unos y á otros no.

Posible es que alguien suponga que el patrono de esa fábrica resinera será algún reaccionario de tomo y lomo, de esos que consideran las libertades políticas cual invención del diablo.

Y sin embargo, no es así. El presidente de la Unión Resinera, á la que pertenecen la fábrica de Coca y otras muchas, no es un neo, ni un conservador, ni siquiera monárquico liberal; es el democrata, y republicano, y diputado á Cortes D. Calixto Rodríguez, uno de los que ahora se han retirado del Congreso muy incomodados porque no se concedió la palabra á D. Nicolás Salmerón, aunque antes habían consentido que les privasen de ella á otros diputados.

Ese señor, defensor de los derechos imprescriptibles, inalienables, etc., etc., es el que pone á los obreros que dependen de la Compañía que preside en el dilema de no asociarse ó morir de hambre.

Y á pesar de hacer eso, sus correligionarios no le arrojarán del partido republicano, ni le darán un voto de censura, ni le harán la más leve insinuación para que se corrija.

Lo que dirá él: ¿no pidió Lerroux en el Congreso que se declarase haber sabido con sentimiento la muerte del presidente de la República Argentina, no obstante haber éste consentido que se persiguiera ferozmente á los obreros por pretender disminuir su explotación y propagar los ideales de redención y de justicia? Pues si pidió eso, no menos me estimará á mí, que me limito solamente á privar de libertad á los obreros de una profesión.

¡Valientes democratas! En vez de calarse el gorro frigio, debieran empuñar el látigo del negrero.

ABSUELTOS

Con este epigrafe leemos en nuestro querido colega SOLIDARIDAD:

Los obreros conserveros huelguistas de la fábrica Feu y Soler, juzgados por el Consejo de guerra celebrado en esta plaza el 22 de febrero, y para los que se pedían varios años de presidio, han sido absueltos.

La sentencia alcanza á 14 de los 17 procesados, por haber sido declarados en rebeldía tres soldados, que se han ausentado mal aconsejados por ciertos revolucionarios de double.

Celebramos que esta vez no se haya cometido error al juzgar, aunque sigamos lamentando que tan fácil sea procesar militarmente en caso de huelga á los trabajadores de ambos sexos, con el pretexto de los consabidos insultos y agresiones á la fuerza armada, haciéndoles sufrir varios meses de prisión, aunque preventiva, como ocurrió á los huelguistas de la fábrica de los señores Feu y Soler.

También nosotros celebramos la absolución de dichos compañeros.

CONCEJALES SOCIALISTAS

Dos nuevos repesos de pan ha efectuado Felipe Carretero, teniente alcalde del cuarto distrito de Bilbao: uno el 6 del que rige, y otro el 11 del mismo.

El día 6 pesó 340 panes, y decomisó por falta de peso 17 piezas de un kilo, 32 de dos kilos y 1 de dos y medio.

El 11 decomisó 98 panes, 46 de un kilo y 52 de dos.

Un teniente de alcalde carlista, secundado por varios concejales republicanos, ha hecho trabajos para dificultar la labor de nuestro correligionario, pero sin conseguir nada.

No se dirá que no marchan de acuerdo los afines.

ECOS AGRÍCOLAS

Los trabajadores asociados de Torre del Valle, distrito de Benavente, están pasando las de Cain con los caciques que les han tocado en suerte.

No contentos con hacer mangas y capirotes de la hacienda municipal, desoyendo las advertencias de la Sociedad — y dejando á un lado, pues eso por sabido se calla, que los asociados son el blanco de las iras patronales y los que primero sufren las consecuencias de la escasez de trabajo — han formado causa á 36 compañeros, entre ellos al presidente de la colectividad, por el tremendo delito de roturar en los terrenos comunales, que los caciques del pueblo venían acostumbrados á considerar como suyos.

Como vivimos en una sociedad en que la injusticia es el pan nuestro de cada día, no nos sorprendería que resultaran condenados dichos compañeros por haber hecho uso de lo que les pertenecía.

¡Oh, el sagrado derecho de propiedad!

Nos escriben de Campillos (Málaga) que cada día es más aguda allí la crisis de tra-

bajo, debida en gran parte á la defectuosa organización de las obras públicas en aquel pueblo, donde, no obstante haberse concedido tres carreteras, apenas si llegan á cien hombres los ocupados en ellas, con la agravante de ser los mismos siempre, con escasas variaciones.

Tan irritante privilegio no lleva camino de ser corregido, pues al lamentarse días pasados un trabajador al ayudante del ingeniero de lo injusto de semejantes preferencias para con unos pocos y del completo olvido en que se tiene á los más, contestóle el ayudante que él haría lo que tuviera por conveniente, y que si tenía ocupados á aquellos hombres era por ser buenos y listos operarios. ¡Como si para llevar espuertas ó cavar hiciera falta ir á Salamanca!

Por si los trabajadores de Campillos no tuvieran bastantes calamidades que lamentar con la escasez de trabajo, el arcipreste se ha dedicado á combatir desde el púlpito á las organizaciones obreras, diciendo que éstas no producen ventajas al trabajador y sólo sirven para sacarlos los cuartos, y demás lugares comunes empleados por los enemigos de la emancipación de nuestra clase.

Dicho cura indicó á los trabajadores que si querían unirse consultaran con él, pues pensaba imitar á su artecesor, el cual fundó un Centro Católico, donde no ingresaron más que algunos desgraciados y algún que otro revolucionario de boquilla, hoy completamente tranquilo desde que alcanzó una plaza de guarda del Ayuntamiento.

El resultado de la invitación fué que á los dos ó tres días del sermón acudieron al Centro Obrero más de 200 trabajadores á inscribirse, convencidos de que únicamente podrán sacudir el yugo de la explotación fuertemente organizados con los suyos.

La Sociedad de Agricultores de Santiago de Tabeiros (Pontevedra) ha celebrado un mitin de propaganda, que presidió Francisco Filloy.

Usaron de la palabra varios compañeros, que expusieron la triste situación en que se hallan los obreros agrícolas, la necesidad que tienen de unirse estrechamente y los resultados que podrán obtener mediante la acción económica y la acción política.

Los resultados de esta reunión pueden apreciarse por el hecho de que al terminar se dieron de alta en la Sociedad más de 30 compañeros.

CORRESPONDENCIA

De Puebla de Cazalla.

Muriósele á un trabajador de ésta un pequeñuelo, y como no estaba bautizado por tener su padre ideas libres, se le enterró en el cementerio civil. Como ya he dicho en otra ocasión, en este cementerio se meten los cadáveres por un boquete que hay en la puerta. Lo cual indudablemente se ha hecho con la peor intención para aquellos que no quieren enterrar los restos de sus deudos en el cementerio católico.

Que debe de ser así lo dice el que se meta en este otro cementerio á todos los guardias de Orden público, por el temor sin duda de que se irriten y hagan algo extraordinario los que acompañan los cadáveres de los que han de ser enterrados civilmente.

Por fortuna, aunque los acompañantes se disgustaron al ver el boquete, la cosa no pasó de ahí.

Después del mitin del 4 de febrero dieron algún trabajo en las calles, pero turnando la gente cada cuatro ó cinco días. Siendo el salario de 150 pesetas, venía á tocar á los obreros á poco más de 25 céntimos al día. ¡Se remediarian los necesitados! Este trabajo sólo duró un mes, y parte de él se ha sostenido con una suscripción del arzobispo de Sevilla.

El alcalde convocó á los propietarios, los cuales resolvieron... que no podían hacer nada.

Dícese que el gobernador de la provincia ha llamado á todos los alcaldes para manifestarles que si no pueden por buenas dominar á la gente, que echen mano de la fuerza... Sí, ya que no nos den trabajo ó pan, que no nos falte plomo.

Otros rumores corren por aquí, ninguno tranquilizador; pero como no he podido apreciar si tienen algún fundamento, nada manifiesto acerca de ellos. Lo que sí digo es que el hambre es mucha, que los que se han echado á pedir ascienden á buen número, figurando entre ellos muchas jóvenes, cosa que aquí no se ha visto nunca, y que si esto dura mucho, me temo que ocurrirá algo gordo.

Los defensores del presente régimen social pueden estar satisfechos de él. Los más, los mejores, muriéndose de hambre,

mientras que los otros, los holgazanes, los peores, engullen á dos carrillos.—UN HAMBRIENTO.

14 marzo 1906.

LA JUSTICIA BURGUESA

Se hallan presos en la cárcel de Vigo los obreros panaderos Manuel Canto, Manuel Sánchez y Joaquín Fernández, que han sido reclamados por la Audiencia provincial para responder en la causa que se les ha instruido al desarrollarse la última huelga de su oficio, hace año y medio, por supuesta coacción.

El fiscal pide para cada uno de esos tres compañeros dos meses de prisión y 125 pesetas de multa.

A consecuencia de una declaración prestada por un esquirol, la Guardia civil registró hace unos días la casa que habita nuestro correligionario de Vigo José Martín, el cual fué conducido al Juzgado de instrucción y de allí á la cárcel.

Al siguiente día fué puesto en libertad, sin que se le haya dado la más ligera explicación por el proceder con él seguido.

Bien se ve por ambas muestras para lo que están instituidos los Tribunales.

NUESTROS MUERTOS

La Agrupación Socialista de Vélez-Málaga ha sufrido una pérdida dolorosísima.

Víctima de rápida enfermedad, el 16 del corriente dejó de existir el incansable defensor de nuestras ideas compañero Antonio Jiménez Puertas, presidente de la Agrupación Socialista y vocal de la Junta de Reformas Sociales.

Quando aún podía prestar buenos servicios á la causa de los oprimidos, pues sólo contaba 49 años, se han visto aquellos compañeros privados del concurso de Jiménez Puertas, que durante su vida fué un tenaz propagandista de las ideas redentoras, habiendo tomado parte en todas las reuniones que en Vélez-Málaga se han celebrado.

Hombre de natural talento, aunque simple obrero manual, su amor á la causa que defendía le hizo dedicarse al estudio de la literatura socialista y consiguió asimilarse ventajosamente no escasos conocimientos, que le hacían ser, dado su carácter noble y franco, el amigo y el consejero de todos los trabajadores.

A su entierro, que fué civil, acudió tan enorme concurrencia, que no bajarían de 4 ó 5.000 las personas que acompañaban el cadáver. Iba éste encerrado en un ataúd cubierto por las banderas de las Sociedades obreras de la localidad, y sobre ellas se habían colocado crespones negros. Pendían del féretro cuatro cintas rojas que fueron llevadas por cuatro jóvenes socialistas. Presidían el fúnebre cortejo, en nombre de la Agrupación, José Doncel; por los Agricultores, Francisco Ramírez, y por los obreros de Torre del Mar, Antonio Pastor. También acudieron muchos obreros de este último pueblo.

Al llegar al cementerio, aguardaba á la comitiva una inmensa muchedumbre, que acudía á rendir á Jiménez Puertas el último tributo de compañerismo.

Era tanta la emoción que embargaba á los que presenciaron el entierro, que los compañeros Doncel y Ramírez intentaron dirigir la palabra á los reunidos y tuvieron que renunciar á ello porque les ahogaban los sollozos.

Descanse en paz el malogrado compañero y valiente luchador, y reciban sus hermanos, también queridos correligionarios, y todos los miembros de la Agrupación Socialista y de la Sociedad de Agricultores de Vélez-Málaga la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que han tenido.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Continúa la huelga que declaró la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» al patrono Sr. Feijóo.

La misma Sociedad se ha visto obligada á declarar otra en las obras del Asilo de la Paloma par cuestiones relacionadas con el derecho de asociación.

—El jueves de la semana pasada se declararon en huelga los operarios de cajas y máquinas de la imprenta Alemana.

Los obreros adoptaron espontáneamente tan extrema resolución en vista de que los dueños del establecimiento se negaban á concederles las mejoras que á su tiempo solicitaron.

Interviene en la cuestión el presidente de la Sociedad de dueños de imprenta, el cual parece que ha visitado al gobernador civil.

No suponemos que habrá sido para que regale confites á los huelguistas.

Veremos á qué ha obedecido la visita al Sr. Ruiz Jiménez.

En Mieres.—«La Fábrica de Mieres» sigue en huelga. Los obreros se mantienen tan firmes como el primer día, y el director tan despótico.

Una nueva gestión hecha cerca del citado director ha fracasado, por no querer éste recibirlos.

Los huelguistas han celebrado un mitin en el que se ha censurado el proceder de la dirección. Se terminó el acto con vivas á la huelga y á la unión de los oprimidos.

El día que se celebró en Mieres la Com-mune pronunció el compañero Vigil un notable discurso relativo á la huelga, dando excelentes consejos y haciendo recomendaciones oportunas á fin de obligar al soberbio director á buscar un arreglo.

El gobernador ha hecho una nueva visita á aquél, pero sin lograr resultado alguno.

No olviden las Sociedades obreras á los huelguistas de Mieres.

En Mataró.—Se hacen gestiones para llegar á un arreglo en la huelga de la fábrica de Pedro Ribas, Hijos.

Siguen las Sociedades obreras de Mataró y Calella auxiliando á los huelguistas.

En Pontevedra.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción y los ebanistas, reclamando la rebaja de una hora en la jornada de trabajo durante los meses de marzo á octubre, que hasta aquí era de 10.

Para oponer resistencia á lo que demandan los obreros se han reunido varios patronos.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El domingo último celebró una velada la Sociedad de Obreros gasistas y electricistas para conmemorar el tercer aniversario de su fundación.

El coro de niños cantó el himno «La Internacional»; el compañero Maeso desempeñó el monólogo Julepe y otro, original de Domenech; Santiago Pérez leyó un poema; varios niños y niñas dijeron versos y diálogos, originales éstos de los compañeros Corrales y Barrio; dos señoritas ejecutaron varias piezas musicales con bandurria y guitarra, y terminó la velada con un discurso del compañero Alvarez, presidente de la Sociedad de Cocheros, y otro del compañero Barrio, que presidía.

La concurrencia, que llenaba por completo el salón, aplaudió á todos los que tomaron parte en el acto.

—Han celebrado una reunión los obreros panaderos. Entre otros asuntos trataron del reposo del pan, indicando que hay que persistir en él.

Andrés Paz manifestó que, como ya había indicado la Sociedad al alcalde, los obreros panaderos estaban dispuestos á declarar la huelga á los fabricantes de pan que robaran en el peso, siempre que el Ayuntamiento y el Gobierno no enviase gente á cubrir sus plazas.

Dieron cuenta de haber denunciado por expender pan sin el peso debido, las tahonas de las calles de la Cabeza, Bastero, Santa Brigida y Marqués de Santa Ana.

En la primera, los obreros se declararon en huelga, que terminó á los 23 días, y no antes por haber facilitado la autoridad local gente que supliría á los huelguistas, en la que figuraban dos barrenderos.

Dijeron que hay panaderos que roban 140 gramos en kilo; que en el distrito de la Latina no se celebran los juicios de faltas por denuncias de pan falto de peso; que el presidente del Sindicato de la Panadería había sido denunciado por vender kilos con 117 gramos menos, y que están dispuestos á pedir la clausura de las fábricas denunciadas tres veces.

Manlleu.—Nuestros correligionarios de esta localidad y de los pueblos inmediatos han resuelto efectuar actos de propaganda en cuanto se restablezcan las garantías constitucionales en Ripoll, Torelló, Vich y Roda.

Almería.—Se ha renovado el Comité de la Agrupación Socialista. Los compañeros que le forman envían un fraternal saludo á todos los correligionarios.

La correspondencia se dirigirá á José Vizcaino Gómez, Cruces, 25.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña.

La Juventud Socialista Madrileña celebrará junta general ordinaria el día 4 de abril, á las nueve de la noche, en el salón pequeño del Centro Obrero, Relatores, 25.

Grupo de Albañiles y similares de Madrid.

Este Grupo se reúne el próximo domingo en junta general, á las cuatro de la tarde, en el salón pequeño, para dar lectura de las cuentas y tratar asuntos de interés para el mismo.